

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0340-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 17 de enero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios y;
CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 369-2018-UNHEVAL-F.PSIC.D, de fecha 28.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 207-2018-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 28.DIC.2018, que resolvió DESIGNAR a los Miembros de la Comisión Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas para Contrato 2019-I, conformado por los siguientes docentes:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ○ Dra. Flor Maria AYALA ALBITES | PRESIDENTE |
| ○ Psic. Enrique Estelio CHÁVEZ MATOS | SECRETARIA |
| ○ Psic. Leo CISNEROS MARTINEZ | VOCAL |
| ○ Alumna Rocio FERNANDEZ DELGADO | VEEDORA |

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 002-2019.UNHEVAL-VRACAD, de fecha 02.ENE.2018, remite el presente caso al Rector, para que sea ratificación por el Consejo Universitario;

Que en la sesión extraordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 03.ENE.2019, sin observación y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 207-2018-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0065-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente.

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0016-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Lic. Humberto RIQUELME LUNA, desde el 10 hasta el 17.ENE.2019, mientras dure la ausencia de la Titular; y a la Resolución Rectoral N° 0043-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico por los días 17 y 18.ENE.2019;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 207-2018-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL, que resolvió **DESIGNAR a los Miembros de la Comisión Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas para Contrato 2019-I**, conformado por los siguientes docentes; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ○ Dra. Flor Maria AYALA ALBITES | PRESIDENTE |
| ○ Psic. Enrique Estelio CHÁVEZ MATOS | SECRETARIA |
| ○ Psic. Leo CISNEROS MARTINEZ | VOCAL |
| ○ Alumna Rocio FERNANDEZ DELGADO | VEEDORA |

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.


Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. Humberto RIQUELME LUNA
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:
Rectorado VRAcad VRInv OCI.
AL Transparencia DCalidad
FPSIC DDaySA DIGA RRHH Interesados
File SUEyC Archivo


Karin Fivero Quirón
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
PORTAL DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
21 ENE. 2019
N° Registro:
Hora: 11:24
Firma: